

= = = En la ciudad de Colima, capital del estado del mismo nombre, siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día miércoles primero de febrero de dos mil diecisiete, se reunieron previo citatorio en el Teatro Universitario, "Coronel Pedro Torres Ortiz", de la Universidad de Colima, los miembros del Honorable Consejo Universitario, encabezados por el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava y el Maestro en Administración Pública Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, Presidente y Secretario respectivamente de éste organismo, con el objeto de celebrar Sesión Solemne convocada para esa fecha. -----

= = =El Maestro José Eduardo Hernández Nava dio inicio a la reunión diciendo: "Muy buenas tardes tengan todos ustedes, para iniciar con los trabajos de esta Sesión Solemne, pongo a consideración del Honorable Consejo Universitario el citatorio de fecha treinta de enero de dos mil diecisiete con el siguiente orden del día: número uno: lectura del orden del día; número dos: lista de presentes; número tres: instalación legal del Honorable Consejo Universitario; número cuatro: asuntos motivo de la sesión: inciso a) rinde protesta para un segundo periodo rectoral del uno de febrero de dos mil diecisiete al treinta y uno de enero de dos mil veintiuno el Maestro José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima; inciso b) presenta su programa de gobierno universitario el Maestro José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima; inciso c) mensaje del Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima; número cinco: clausura de la sesión; número seis: Himno de la Universidad de Colima". Al concluir la lectura solicita al Secretario tomar la votación respectiva, quien dice: "Someto a consideración de los integrantes del Consejo Universitario el citatorio que se ha hecho de su conocimiento, si es de aprobarse favor de levantar su mano, muchas gracias, ha sido aprobado el citatorio para esta Sesión Solemne". Se incorpora como **anexo número uno** al apéndice del Libro de Actas, la Circular número dos, que contiene el citatorio y orden del día aprobado. -----

= = =Para desahogar los puntos dos y tres del orden del día el Maestro Hernández Nava dice: "Para dar cumplimiento al punto dos y tres del orden del día y de acuerdo con la información proporcionada por el Secretario del Consejo, contamos con una asistencia del cincuenta y cuatro punto ochenta y ocho por ciento del total de los integrantes del Consejo Universitario existiendo quórum legal, por lo que solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las dieciocho horas con cincuenta y cuatro minutos del día uno de febrero de dos mil diecisiete declaro iniciados los trabajos de esta Sesión Solemne donde rendiré protesta ante el Máximo Órgano de Gobierno Universitario para un segundo periodo rectoral que comprende del uno de febrero de dos mil diecisiete al treinta y uno de enero de dos mil veintiuno, muchas gracias. A continuación realizaremos un pequeño receso para recibir al Gobernador del Estado y a las autoridades que nos harán el honor de acompañarnos en esta sesión". Se incorpora lista de asistencia al apéndice del Libro de Actas como **anexo número dos**.-----

= = =Después de transcurrido el receso, hizo uso de la voz la Maestra Edith Bracamontes, conductora del evento, anunció la entrada del Gobernador Constitucional del Estado de Colima José Ignacio Peralta Sánchez acompañado del Maestro José Eduardo Hernández Nava y demás autoridades invitadas, quienes fueron recibidos con calurosos aplausos por parte de los asistentes. Una vez instalados en la mesa de honor, la Universidad de Colima y Protección Civil, a través de una grabación dieron indicaciones precisas a los asistentes para desalojar el teatro en caso de producirse algún siniestro. Enseguida la conductora dice: "Buenas tardes, la Universidad de Colima les da la bienvenida a esta Sesión Solemne de toma de protesta del Maestro José Eduardo Hernández Nava para el periodo rectoral dos mil diecisiete dos mil veintiuno, a continuación saludamos a las

autoridades que nos acompañan en el presidium, Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez Gobernador Constitucional del Estado de Colima, Maestro José Eduardo Hernández Nava Rector de la Universidad de Colima, Dr. Roberto Villers Aispuro, Director General Académico de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, en representación del maestro Jaime Valls Esponda Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, Diputado Nicolás Contreras Cortés Presidente del Honorable Congreso del Estado, Contralmirante Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor José Heribán Arreola Gómez, en representación del Almirante Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor Jorge Alberto Burguete Kaller, Comandante de la Sexta Región Naval, Vicealmirante Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor, Jesús Herminio Pacheco Durán, en representación del Almirante Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor Anselmo Díaz Cid Comandante de la Fuerza Naval del Pacífico de la Secretaría de Marina, Maestro en Ciencias Miguel Ángel Aguayo López Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado, Maestro Héctor Insúa García Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Colima, Maestro Oscar Javier Hernández Rosas Secretario de Educación en el Estado, Maestro Christian Torres Ortiz Zermeño Secretario General de la Universidad de Colima, Héctor Magaña Lara Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses, Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima, Doctora Ciria Margarita Salazar Presidenta de la Federación de Egresados de la Universidad de Colima, Contador Público Guillermo Torres García Presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Universidad de Colima, Maestra Gloria Guillermina Araiza Torres Presidenta de la Asociación Colimense de Universitarias, agradecemos la presencia de nuestros invitados especiales, del Honorable Consejo Universitario, estudiantes, profesores, personal jubilado, representantes de los tres niveles de gobierno, compañeros de otras universidades y familiares, sean todos bienvenidos, a continuación cedemos el uso de la voz al Maestro Christian Torres Ortiz Zermeño quien en su calidad de Secretario del Honorable Consejo Universitario dará seguimiento a cada punto del orden del día en esta Ceremonia Solemne". - - - - -

= = = El Maestro Torres Ortiz Zermeño inició su intervención diciendo: "Muchas gracias, con el permiso del Gobernador del Estado José Ignacio Peralta Sánchez y del Rector y Presidente de este Consejo Maestro José Eduardo Hernández Nava, honorable presidium, Consejales Universitarios, invitados especiales y público que nos acompaña, buenas noches tengan todos ustedes, para dar cumplimiento al inciso a) del punto cuarto del orden del día y de conformidad con el artículo veintisiete, primer párrafo y veintiocho fracción primera de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, el Maestro José Eduardo Hernández Nava rendirá protesta ante el Consejo Universitario para un segundo periodo rectoral del primero de febrero de dos mil diecisiete al treinta y uno de enero de dos mil veintiuno". - - - - -

= = = Acto seguido el Maestro Hernández Nava se dirige al pódium y con voz fuerte y firme exclamó: "Honorable Consejo Universitario protesto cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de la Universidad de Colima sus Reglamentos y la normativa que de dichos ordenamientos emane y desempeñar leal e institucionalmente el cargo de Rector para el periodo comprendido del primero de febrero de dos mil diecisiete al treinta y uno de enero de dos mil veintiuno preservando en todo momento la autonomía universitaria, respetándola y haciéndola respetar con todos los recursos morales, históricos y legales que estén a mi alcance; y si así no lo hiciere que este Máximo Órgano de Gobierno y la sociedad me lo demande". Al finalizar se escuchan nutridos aplausos. - - - - -

= = = Nuevamente interviene el Maestro Torres Ortiz y dice: "De conformidad con lo establecido por el artículo veinte del Reglamento Interior del Honorable Consejo Universitario el Maestro José Eduardo Hernández Nava Rector de la Universidad

de Colima presenta el Programa de Gobierno Universitario".-----
= = = Enseguida el Maestro Hernández Nava interviene y procede a saludar a los integrantes del presidium, invitados especiales, delegados, directores, universitarios, profesores, estudiantes e inicia su discurso diciendo: "He rendido la protesta de ley como Rector de la Universidad de Colima y al asumir por segunda vez tan alta responsabilidad en cumplimiento del mandato de este máximo órgano expongo ante ustedes el programa de Gobierno Universitario para los próximos cuatro años. En febrero de dos mil trece, en la agenda universitaria dos mil trece dos mil diecisiete, propusimos para el cumplimiento de nuestra misión la filosofía de responsabilidad social, desde cuatro grandes procesos: la formación de ciudadanos responsables y solidarios, la producción y difusión de conocimiento social y disciplinariamente pertinente, la participación social en la promoción de un desarrollo más humano, justo y sostenible y, con todo ello, una gestión ética y transparente. Los avances en estos procesos pueden constatarse ya dentro y fuera de nuestra Institución, sin embargo, nuestra Alma Mater tiene una cita con el futuro, y el inicio del segundo periodo rectoral plantea nuevos retos para el logro de las aspiraciones de los universitarios y de los compromisos que tenemos con el país y la educación superior, en un escenario complejo y de ajuste presupuestal. Como lo manifestó hace unos días el Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, gobernador del estado: "La Universidad es uno de los referentes más importantes de la vida estatal, con alto componente liberal y social. La Universidad volvió de todos lo que era de unos cuantos: la oportunidad para estudiar y progresar; sin ella, las diferencias entre la sociedad colimense se habrían profundizado. El legado universitario es profundo y su influencia perdurable, de ahí la importancia de sostenerlo, fortalecerlo y acrecentarlo". "Para responder a las exigencias nacionales e internacionales y trascender los logros alcanzados, los universitarios hemos establecido el Paradigma de Calidad Educativa que determina el rumbo de los esfuerzos para mejorar los servicios educativos, en este segundo periodo rectoral, a partir de cuatro grandes retos estratégicos: La formación integral de ciudadanos socialmente responsables y capaces de contribuir al desarrollo sostenible, a producción y difusión del saber desde perspectivas científicas, social y disciplinariamente responsables, la participación institucional como impulsora del desarrollo sostenible de la entidad, la gestión institucional ética y socialmente responsable, nuestra misión ha sido y seguirá siendo la transformación de la sociedad, a través de la formación integral de bachilleres, profesionales, científicos y creadores de excelencia, y el impulso decidido a la creación, la aplicación, la preservación y la difusión del conocimiento científico, el desarrollo tecnológico y las manifestaciones del arte y la cultura, en un marco institucional de transparencia y oportuna rendición de cuentas. En consecuencia, es objetivo estratégico de la función de docencia al dos mil veintiuno, ofrecer una formación integral de calidad, que permita a los egresados ejercer su responsabilidad social y contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y el país, en un entorno global, las líneas de acción que guiarán la docencia contemplan, en primer término, el aseguramiento de la calidad y el reconocimiento social de los servicios educativos que ofrece la Universidad de Colima. Esto exigirá la alineación de todos los programas al modelo vigente y la articulación apropiada de los programas educativos de bachillerato con los de licenciatura y de éstos con el posgrado, para favorecer la continuidad exitosa de los estudios del alumnado, asimismo, crearemos una oferta educativa pertinente y de calidad en las modalidades no escolarizada y mixta, basadas en tecnologías de información y comunicación. En esa dirección, nuestra acción debe concentrarse en la reestructuración de los programas de nivel medio superior semiescolarizado y cuatrimestral, además de instrumentar estrategias de flexibilización curricular bajo los esquemas de la universidad digital, fortaleceremos la cultura de la calidad en los procesos formativos, para lograr la acreditación y reacreditación de los programas educativos, ante organismos nacionales e internacionales. La Universidad deberá reafirmarse como núcleo de bienestar y movilidad social, queremos por eso insistir

en la ampliación de la cobertura y la creación de nuevos programas en los niveles medio superior y superior, en atención a los requerimientos sociales y productivos de la entidad; además de que construiremos dos bachilleratos en Tecomán y Manzanillo. Con la segunda línea de acción, buscamos asegurar la calidad de la trayectoria académica de los estudiantes universitarios desde su ingreso, hasta la conclusión oportuna y exitosa de sus estudios, con acciones formativas sustentadas en la filosofía de la responsabilidad social universitaria y una postura humanista para alcanzar el desarrollo integral, enfatizando lo cognitivo, lo socio-emocional y ético de los universitarios. En esta misma línea, se promoverá en la comunidad universitaria un estilo de vida saludable, con actitud responsable, ética y crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con el entorno, y trabajaremos en la educación emocional, el deporte y las expresiones culturales. La tercera línea está dirigida a desarrollar las capacidades del personal académico para asegurar una formación integral, equitativa y de calidad de los estudiantes universitarios, con la puesta en práctica de los atributos marcados en el perfil docente del modelo educativo institucional y la mejora del Programa Institucional de Formación de Formadores, para que incluyan contenidos que fomenten la responsabilidad social, la calidad y la sostenibilidad dentro de su disciplina. Continuaremos con el proceso de actualización de la normativa que rige la actividad docente y se fortalecerán los procesos para la rendición de cuentas del personal académico, con la colaboración de las diferentes instancias universitarias, se impulsará la articulación de los procesos de planeación, seguimiento y monitoreo de los servicios educativos de la institución; la generación de estudios prospectivos para su crecimiento y desarrollo, y se operarán los planes de mejora de los planteles, cuidando su articulación lógica con el Plan Institucional de Desarrollo dos mil dieciocho dos mil veintiuno y su Programa Sectorial de Docencia, estas cuatro líneas de acción de la docencia universitaria tendrán como fin brindar una formación de calidad, para que nuestros profesionistas adquieran las capacidades que les permitan afrontar los retos de un mercado laboral globalizado y puedan ejercer su trabajo según las exigencias que la responsabilidad social y la sostenibilidad demandan". "Otra acción estratégica será impulsar proyectos de investigación científica y tecnológica cuyos resultados se visualicen con alto potencial de impacto en el desarrollo integral de la institución, del estado y de la región, En mi primer periodo rectoral pudimos confirmar que nuestro objetivo tiene que ser el fortalecimiento de la internacionalización de la docencia, la investigación y la extensión como un medio para asegurar a las próximas generaciones una educación basada en la solidaridad humana, con acceso a las redes de conocimiento universal y al mercado de empleabilidad global. Nuestra política de cooperación será desarrollar y fortalecer alianzas con instituciones y organizaciones en el extranjero, para garantizar que la internacionalización del currículo y de la investigación responda a nuestras aspiraciones y visión institucionales. Con ese afán, fortaleceremos nuestra participación activa en las organizaciones para la cooperación y la educación internacional de mayor prestigio en el mundo a fin de ampliar, profundizar y formalizar relaciones de cooperación académica que deriven en la calidad de la docencia y la investigación, con base en ello, incrementaremos la visibilidad y el prestigio de la Universidad de Colima y estableceremos nuevas alianzas para el impulso a la creación de ecosistemas de investigación e innovación en áreas estratégicas para la Institución y el país".- - - - -

= = = "Seguiremos avanzando para transformar a nuestra Casa de Estudios en una Universidad digital, con la suma de esfuerzos de todas las áreas de la institución. Su núcleo principal será el campus virtual y se convertirá en el lugar de encuentro en el ciberespacio de las comunidades universitarias, se ofrecerán actividades formativas para el aprendizaje a lo largo de la vida, presenciales y no presenciales. Para ello se hará uso intensivo de aulas virtuales, salas de videoconferencia y centros de diseño instruccional. El campus virtual además permitirá espacios para la extensión de la cultura y el arte, los sistemas de comunicación y difusión del

quehacer universitario, repositorios de información y bibliotecas virtuales, en este periodo rectoral intensificaremos las gestiones para concluir el tendido de fibra óptica enlazando a todos los campus universitarios, siendo con esto la institución en el estado de Colima que lograría sembrar en todo su territorio una red vital de comunicación, que mediante alianzas podrá extenderse en beneficio de la sociedad colimense en el marco de nuestro compromiso de responsabilidad social. Crearemos un ecosistema de emprendimiento para continuar impulsando el espíritu emprendedor en el estudiantado y el profesorado, que permita identificar y solucionar retos de manera innovadora y multidisciplinaria, con acciones de elevado valor agregado y alcance internacional, en un marco sostenible y de responsabilidad social. En este ecosistema se trabajará de manera colaborativa, flexible y en diversidad, con tecnología, y con una visión de negociación y orientación hacia el servicio. Tres áreas estrechamente relacionadas conforman el ecosistema: la creatividad y el liderazgo emprendedor; la innovación y el desarrollo tecnológico empresarial, y la relación con el gobierno e instituciones de fomento y desarrollo del espíritu emprendedor, en este sentido, será imprescindible la formación de directivos y profesores que se destaquen por su liderazgo con espíritu emprendedor, de tal manera que inspiren a sus alumnos para la creación de modelos de negocio y proyectos adaptables a las nuevas demandas de una sociedad cada vez más exigente". -----

= = = "Con el objetivo de promover la integración de la familia y coadyuvar en la disminución de las situaciones de vulnerabilidad de los trabajadores y sus hijos e hijas, del estudiantado, jubilados, adultos mayores y personas con discapacidad de la comunidad universitaria, así como de la sociedad en general, vamos a consolidar el Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria, este centro fortalecerá sus acciones para atender las expectativas en las áreas del desarrollo humano y social, protección civil, cultura de inclusión y cultura universitaria por la paz, intervención comunitaria, previsión asistencial, atención a la discapacidad y voluntariado universitario. Redoblabremos esfuerzos para garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad a través del MUSE-UCOL, un proyecto en el que participa nuestra Casa de Estudios, además de nueve universidades de Latinoamérica y Europa, financiado por la Unión Europea. Además, llevaremos a cabo jornadas de promoción de la salud universitaria, eventos formativos en educación socioemocional, gestión de riesgos ambientales, desarrollo humano, voluntariado y responsabilidad social. La gestión universitaria, de cara a nuestra realidad como nación y sociedad, responde de manera proactiva a los imperativos de una sociedad cada día más demandante, un gobierno de donde emanan mayores ordenamientos y leyes, y un presupuesto cada vez más reducido, en este ámbito continuaremos los esfuerzos de modernización de la gestión optimizando sus procesos, aun en los más complejos escenarios, con ese afán trabajaremos en tres direcciones, en primer lugar, en la creación y actualización de la normativa básica, el control interno y su soporte tecnológico, alineados a las disposiciones regulatorias estatal y federal, en la segunda dirección, homologaremos criterios en materia de reglamentos, manuales de organización y administración de riesgos, además, vamos a compilar las leyes, reglamentos y otros actos de gobierno de los que somos sujetos obligados. En el contexto de la profesionalización y el desempeño del personal universitario, continuaremos trabajando intensamente en el programa integral de capacitación y formación de los trabajadores para que cumplan sus funciones con un alto nivel de desempeño, de acuerdo con los estándares de competencia establecidos, continuaremos siendo escrupulosos en los ejercicios de transparencia y rendición de cuentas ante la comunidad universitaria, la sociedad y las diferentes instancias estatales y federales".-----

= = = "Honorable Consejo Universitario, para cumplir con el Programa de Gobierno Universitario habrán de multiplicarse los esfuerzos, preservando la unidad de la comunidad universitaria, bajo los principios de la educación con responsabilidad social, abramos una nueva etapa de la historia y afrontemos serenamente las tareas

que nos corresponden, en tiempos en que las variables externas impactan en todas las instituciones del país, unamos nuestros esfuerzos, dispuestos a la cooperación, a la concordia, con el sentimiento de que estamos forjando nuestro destino bajo una misma enseñanza y dentro de ese contexto, le solicito atentamente al maestro en ciencias Miguel Ángel Aguayo López, delegado de la Secretaría de Educación Pública en el estado, transmita nuestro mensaje de unidad y reconocimiento al Licenciado Aurelio Nuño Mayer, Secretario de Educación Pública. Al Doctor Roberto Villers Aispuro, Director General Académico de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, representante del Maestro Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, le reitero nuestra disposición para continuar trabajando de manera coordinada con la Asociación. La Universidad de Colima y las universidades en general son garantes de legitimidad e instituciones clave para abonar a la gobernabilidad en los estados y el país, por ello convoco a los universitarios y a la sociedad colimense a que nos mantengamos unidos, desterrando la intolerancia, en defensa de los superiores intereses de la nación".-----

== = "Consciente de esta alta responsabilidad, le reitero al Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, gobernador del estado de Colima, nuestra voluntad de aportar lo que sea necesario para el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y construir una agenda local coordinada con el Gobierno Federal en la defensa de los intereses nacionales, muchas gracias por su presencia señor gobernador. Continuaremos emprendiendo acciones colaborativas en un marco de respeto mutuo con los gobiernos estatal y municipales, vigorizando nuestras relaciones. Señor gobernador, valoramos el compromiso de su administración para apoyar a la Universidad de Colima en su tarea formativa, como lo expresó durante el desayuno de la unidad y lealtad universitaria, para nosotros es motivo de aliento y seguridad su mejor deseo porque los siguientes años sean de una revitalización brillante, justa y democrática para la Universidad, que es el orgullo de Colima".-----

== = "Reconozco públicamente a los integrantes de nuestro Máximo Órgano de Gobierno, su asistencia en este acto demuestra que estamos unidos en una tarea común: la Universidad de Colima. En la Universidad coinciden seres humanos extraordinarios y comprometidos; de manera particular agradezco a los exrectores, licenciado Mario de la Madrid de la Torre, licenciado Fernando Moreno Peña, doctor Carlos Salazar Silva, maestro Miguel Ángel Aguayo López y doctor Ramón Arturo Cedillo Nakay, su presencia nos honra y ratifica nuestra sólida unidad".-----

== = "Hoy, en esta sesión está reunida una digna representación de la comunidad universitaria, quiero expresar mi gratitud, respeto y admiración, y los convoco a sumarse a este nuevo proyecto, destaco al personal académico como factor clave para la unidad y estabilidad institucionales, a la Federación de Estudiantes Colimenses y a Héctor Magaña Lara, quien en fecha próxima concluye su mandato al frente de la misma, les agradezco su decidido empeño en la defensa de la autonomía universitaria, al estudiante Joel Nino Jr. en la responsabilidad que en fecha próxima asumirá, le doy la más cordial bienvenida, al Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima, a su Secretario General Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez mi reconocimiento, porque con su trabajo se aporta a la estabilidad institucional, a la Federación de Egresados de la Universidad de Colima, a su dirigente, la Doctora Ciria Margarita Salazar. Muchas gracias por avanzar a nuestro lado e impulsarnos a ser mejores, a la Maestra Gloria Guillermina Araiza Torres, presidenta de la Asociación Colimense de Universitarias, gracias por su entereza y apoyo decidido a la causa de la Universidad, al contador público Guillermo Torres García, y a la Asociación de Jubilados y Pensionados mi reconocimiento por lo que han aportado a la Universidad y por seguir siendo parte de este proyecto, en los sectores institucionales reconozco a nuestras mejores tradiciones y conquistas, insisto, todos los universitarios somos igualmente importantes para la unidad y cohesión de nuestra comunidad, como Rector, en estos años he consolidado muchas de mis perspectivas; estoy convencido que la única

forma de servir a la Universidad es hacerlo sin regateos, sin agenda personal, sin dudas, con absoluta entrega y pasión".-----

=== "Con toda certeza, como lo señalé hace cuatro años, reafirmo que mi único compromiso es con nuestra Benemérita Universidad de Colima y por eso, le expreso mi profundo agradecimiento a mi esposa Alicia del Carmen López de Hernández por su apoyo incondicional y entrega a sus responsabilidades cotidianas con la Institución, junto con ella, agradezco a mis hijos Carlos Eduardo y José Enrique, así como a mis familiares porque constituyen el apoyo moral que me alienta y fortalece".

=== "Compañeros universitarios, no pasará mucho tiempo para que se juzgue si estuvimos a la altura de los retos que hemos planteado en nuestro Programa de Gobierno Universitario, lograrlo es nuestra convicción, hagamos lo que nos corresponda, en unidad, por una universidad de calidad, muchas gracias por su atención". Su intervención mereció un prolongado aplauso por toda la concurrencia. Se agrega el Programa de Gobierno Universitario al apéndice del Libro de Actas como **anexo número tres**.-----

=== Toma la palabra el Maestro Torres Ortiz y dice: "Agradecemos al Maestro José Eduardo Hernández Nava la presentación del Programa de Gobierno Universitario donde se han delineado los cuatro grandes retos estratégicos para la Universidad de Colima en los próximos cuatro años, para desahogar el inciso c) del punto cuarto del orden del día, el Gobernador del estado Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez dirigirá un mensaje a la comunidad universitaria". Interviene el Licenciado Peralta y después de saludar a los miembros del presidium, invitados especiales, a los integrantes del Consejo y a todos los medios de comunicación, inicia su discurso diciendo: "Universitarios colimenses se abre un nuevo periodo de esfuerzos universitarios, esta apertura coincide con un nuevo ciclo en el ritmo institucional del país como resultado de una compleja circunstancia internacional, como resultado de esa circunstancia, será nuestro papel, procurar los efectos favorables y moderar los adversos que puedan presentarse hacia los siguientes meses y años, pensando en todo momento en el interés superior de la sociedad colimense, no es un camino fácil el que parece dibujarse, cruzan el debate colectivo con dudas con temores, incluso con rencores y desencantos, muchos de ellos comprensibles pero saturados con una emotividad que distorsiona la perspectiva por algunos actores de la sociedad. En contraste, la incertidumbre no parece resolverse con debates ponderados sino con discusiones instigadas por afanes competitivos, apreciándose una seria carencia de reflexión sobre el desarrollo económico, humano y social de nuestro país, es entonces cuando se hace necesario fortalecer los espacios de equilibrio entre la sociedad, es decir, esas instituciones donde se privilegia la mirada hacia el futuro, instituciones donde se investiga, donde se apuesta por la innovación, donde se construyen otras posibilidades, donde se analizan nuevos caminos para el esfuerzo social, esas instituciones donde domina el espíritu crítico, pero atemperado por la viabilidad, donde se discute con respeto a la pluralidad, pero bajo la guía de principios comunes, donde se escuchan todas las voces, pero también donde se conservan los acuerdos fundamentales. Esas instituciones, como la Universidad de Colima, que se mantienen ajenas a los intereses de proyección personal, pero donde se promueve a la vez una política con un alto contenido racional, social y creativo. Desde el gobierno del estado, seremos celosos defensores de esa autonomía para que no sean las presiones financieras ni las ambiciones individuales o de grupo ni los intereses políticos circunstanciales, los que determinen el futuro universitario, aspiramos a conservar una relación respetuosa, pero a la vez cercana entre el gobierno del estado y la Universidad de Colima. Coincidimos plenamente con la necesidad de crear nuevos programas educativos, con el diseño de los institutos universitarios de investigación, con el fortalecimiento de la internacionalización universitaria, coincidimos también con la reactivación del consejo consultivo de vinculación social y la consolidación del Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria entre otras importantes propuestas, especial atención merecen los propósitos por impulsar la cultura digital y el circuito

de fibra óptica, así como la propuesta de creación de un ecosistema estatal de innovación y otro de emprendimiento social, considerando que ambos elementos constituirán la ecuación del desarrollo colimense hacia los siguientes años: Estoy seguro entonces, que asistiremos a una gran etapa en la vida universitaria, una etapa que inicia hoy y que, estoy seguro será fructífera en sus resultados, es justo advertir que, además de la solidaridad porcentual y de propósitos que nos entrelaza, mi periodo en el gobierno estatal mantendrá numerosas concordancias temporales con el nuevo periodo rectoral, por ello, coadyuvaré para que entre ambos órdenes de la vida estatal domine la comprensión y la estrecha colaboración en provecho de la entidad, la convergencia en las ideas y la compartición de objetivos, ha sido y continuará siendo parte de los ingredientes fundamentales para fortalecer una alianza estratégica que ya le ha dado importantes resultados a Colima, estoy seguro que así seguiremos trabajando en los próximos años para continuar entregando varias cuentas a los colimense, Colima requiere una universidad cada vez más sólida en sus anclajes con el presente para hacerle frente con éxito a los desafíos y retos del futuro, la respaldaremos en esos altos propósitos, felicidades al señor Rector y felicidades a esta gran comunidad universitaria, muchas gracias” Después de su mensaje el mandatario estatal fue ovacionado ampliamente. Se agrega mensaje del Gobernador al apéndice del Libro de Actas como **anexo número cuatro**.-----

= = = Interviene el Secretario del Consejo y agradece el mensaje del señor Gobernador del estado y solicita al Presidente proceda a clausurar esta sesión. Toma la palabra el Maestro Hernández Nava y en su calidad de Presidente del Consejo Universitario, puestos todos de pie dijo: “Para dar cumplimiento al punto quinto del orden del día que es la clausura de la sesión y estando todos de pie, siendo las veinte horas con cuarenta y un minutos del día uno de febrero de dos mil diecisiete declaro clausurados los trabajos de esta Sesión Solemne, muchas gracias a todas y todos por su presencia”.-----

= = = Nuevamente el Maestro Torres Ortiz Zermeño, toma la palabra para solicitar a los presentes ponerse de pie y entonar el Himno de la Universidad de Colima, el cual fue interpretado con mucho entusiasmo y emoción. Al concluir el Himno se escucharon nutridos aplausos y el Secretario del Consejo agradeció la presencia del público asistente.-----

= = = Se levanta la presente acta para constancia que firman el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, en su carácter de Presidente del Consejo y el Maestro en Administración Pública Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño como Secretario del mismo Órgano de Gobierno.-----